CARTA CESIÓN DE ACCIONES

D.M. Quito, 5 de diciembre de 2017

Señor

Byron Patricio Robayo Arroyo

Presidente

LIFE & HOPE SPECIALITY CARE S.A. CENTRO DE TRATAMIENTOS AMBULATORIOS Presente.-

De mi consideración:

Comunicamos a usted que el día de hoy a título oneroso se realizó una transferencia de acciones emitidas por la compañía LIFE & HOPE SPECIALITY CARE S.A. CENTRO DE TRATAMIENTOS AMBULATORIOS, con número de RUC 1792378532001, en adelante denominada como la "Compañía".

El Sr. Fausto Ricardo Puente Santos, en adelante el "Cedente", transfirió la propiedad de tres mil (3.000) acciones ordinarias y nominativas emitida por la Compañía, a favor de Felix Fernando Checa Ron, en adelante el "Cesionario" de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha	Cedente	Cesionario	Número de Acciones	Valor nominal por acción
05/12/2017	Fausto Ricardo Puente Santos	Felix Fernando Checa Ron		
	Nacionalidad: Ecuatoriana Estado Civil: Casado C.C. 1712284353 Tipo de Inversión: Nacional	Nacionalidad: Ecuatoriana Estado Civil: Casado C.C. 1701983700 Tipo de Inversión: Nacional	3.000	US \$1,00

En consecuencia, solicitamos se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de derechos y obligaciones que les podía corresponder en su calidad de accionista, como reservas, utilidades retenidas, obligaciones, cuentas por pagar, entre otras.

Atentamente

Fausto Ricardo Puente Santos

C.C. 1712284353

Cedente

Ana Carolina García Larriva

Edeple

C.C.

Cónyuge cedente

Felix Fernando Checa Ron C.C. 1701983700

Cesionario











